



2024

Chofer alcoholizado choca en autopista y casi se desbarranca

Ocurrió el martes 28 por la mañana temprano, en la autopista 25 de Mayo, a la altura de la calle Perú, en la Ciudad de Buenos Aires. El chofer de un camión con semirremolque perdió el control y chocó contra el guardarrail rompiendo la barrera de contención y dejando una parte del vehículo suspendido, a punto de caer encima de una calle, donde se encuentran un jardín de infantes, un centro de jubilados y un centro deportivo. Una parte de la estructura de la autopista se derrumbó y cayó sobre algunos autos que resultaron dañados. Afortunadamente, no hubo que lamentar víctimas fatales, pero pudo haber sido una tragedia.



Fuentes y foto: Clarin, TN, MinutoUno, Motor1, 16 Válvulas.

Al detenerse al chofer, el test de alcoholemia detectó que tenía 1,65 g de alcohol en sangre.

Varias cuestiones para reflexionar:

- ¿Qué tipo de **capacitación en conducción segura** recibió este chofer profesional para su trabajo?
Cuándo sacó su licencia de conducir profesional ¿fue capacitado responsablemente?

Un siniestro vial y responsabilidades compartidas

- ¿Realizan las empresas de transporte **controles aleatorios de alcoholemia y otras drogas a sus choferes**?
- ¿Con qué frecuencia se controla la alcoholemia de los choferes profesionales?
- ¿Las empresas **contratan vehículos** que, **además de estar habilitados, cuentan con equipamiento de seguridad para evitar estos hechos**?

El control electrónico de estabilidad

Considerado por los especialistas uno de los dispositivos de seguridad activa más importantes. Trabaja en conjunto con otros sistemas como el control de tracción y el sistema de frenos ABS (también obligatorio en Argentina). Mediante la utilización de sensores, detecta si el auto se direcciona, repentinamente, en un sentido diferente y corrige la desviación, disminuyendo la potencia del motor y activando los frenos para corregir la trayectoria.

Puede evitar más del 40% de todos los siniestros con muertos al ayudar a los conductores a mantener el control del vehículo durante maniobras a alta velocidad o en caminos resbaladizos, y donde existe, peligro de derrape y/o vuelco. En Argentina, por disposición del Ministerio de Transporte debería regir para todos los vehículos, también los de carga, pasajeros y remolques nuevos a partir de enero de 2024. ¿Se cumple?

*Los siniestros viales no son producto de la fatalidad,
siempre tienen causas y responsables, directos e indirectos.*

La seguridad vial la hacemos entre todos.

2024

